

Quito, 29 de marzo del 2017

Estimados Accionistas de la **COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO SOUTHLINE S.A.**

En calidad de Comisario de la compañía de Transporte Turístico SOUTHLINE presento a ustedes el informe correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre 2016 en cumplimiento a la ley y a la resolución de la Superintendencia de Compañías.

Se ha procedido a revisar los Estados Financieros que incluyen al Balance General Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias , Estado de Evolución del Patrimonio

Los estados financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la administración de la Compañía.

1.- Los Estados financieros de la COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO SOUTHLINE S.A. en conjunto, presentan razonablemente la situación financiera y tributaria de la compañía al 31 de diciembre 2016 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.

2.- La administración de la compañía está presentado las declaraciones mensuales de retenciones : Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado, además ha cancelado el 40% de las obligaciones que se encuentran en mora con el Servicio de Rentas Internas que dejo la administración anterior por incumplimiento en presentación de impuestos con valor cero.

3.- La Compañía aplicó adecuadamente las disposiciones contenidas en la Ley de régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta e impuesto al Valor Agregado.

4.-La Sociedad por la naturaleza de sus actividades, no presenta declaraciones del impuesto a los Consumos Especiales.

5.- El valor del patrimonio consta las unidad Crafter color azul, adquirido directamente a Intransecuador la misma que está a cargo del socio de la compañía el Sr. Cristian Umaquina , . La unidad Crafter de color de color Rojo la misma que esta a cargo del socio de la Compañía el Sr. Danilo Sarzosa que ingresa en este periodo fiscal.



De ustedes señores Accionistas.  
Muy atentamente;